



MANIFIESTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La celebración del Día Internacional de la Mujer el próximo día 8 de marzo, institucionalizado por la ONU en 1975, es la conmemoración de una lucha que sigue vigente en la actualidad, que no tiene fecha de caducidad, y por ello marcamos este día en nuestros calendarios, para manifestar de alguna forma nuestro rechazo más absoluto contra cualquier forma de discriminación basada en la condición de ser mujer y nuestro apoyo incondicional por un problema aún sin resolver; para fomentar el empoderamiento de las mujeres y su posicionamiento en una sociedad más justa, en una sociedad igualitaria, paritaria, democráticamente no sexista; una sociedad que sea capaz de sostener y defender un entorno favorable para alcanzar la igualdad real y efectiva de las mujeres en todos los ámbitos posibles, desterrando con ello los prejuicios sociales, familiares, laborales y políticos en todo el mundo.

Este día es también una oportunidad para hacer balance de los logros conseguidos a lo largo de la historia en el camino hacia la igualdad de género, así como para reflexionar sobre la manera de avanzar, de sensibilizar y concienciar desde la prevención, y de promover la igualdad de la mujer y su libertad, propugnando estos valores como vía para la igualdad de oportunidades y removiendo las barreras que dificulten la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres.

Desde STAJ queremos conmemorar esta fecha y confirmar nuestra implicación en esta causa, instando a los Gobiernos, Administraciones Públicas y representantes de todos los ciudadanos a mantener el compromiso de seguir promoviendo medidas que garanticen la consecución de los objetivos marcados con la institucionalización de este día, y que no son otros que promover una sociedad sin discriminación alguna por razón de sexo, con políticas constructivas, que favorezcan la conciliación, la igualdad en el acceso al empleo y la educación, que destruya la brecha salarial basada en el hecho de ser mujer, que promueva la integración y participación de las mujeres en los más altos niveles de responsabilidad, tanto en la empresa pública como la privada, dándole la opción de elegir libremente, dándole el lugar que se merece, superando los conceptos arraigados en culturas, que a día de hoy, están pasadas de moda.

Así, en el Día Internacional de la Mujer que celebraremos el próximo día 8 de marzo, manifestamos nuestra solidaridad con todas las mujeres del mundo, en la lucha por la igualdad de género, y nos unimos, sin distinción de sexo, en la consecución de un fin común, que no es otro que seguir defendiendo con las armas de las que disponemos, la igualdad real y efectiva de las mujeres.

En palabras de Kofi Annan, Exsecretario general de la ONU, "La igualdad de las mujeres debe ser componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos"